



MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo"
VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos"

INFORME INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO INCOOP - RECM

Evaluación y diagnóstico de la coyuntura del sector cooperativo, resaltando los principales factores que afectaron.

Tras iniciar el año con una perspectiva muy favorable en cuanto a la repunte de la economía paraguaya, a una tasa de crecimiento del producto interno bruto del 4,1% al cierre del año 2020, según estimaciones del Banco Central del Paraguay, impulsado por el buen año agrícola y ganadero, la recuperación del sector manufacturero y el de servicios, acompañado por la recuperación de la economía de los países vecinos, al igual que en el contexto mundial. En este entorno, se presentaba un escenario muy alentador para el sector cooperativo, formado por dos grupos principales: las de Producción y las de Ahorro y Crédito. Es así que en los primeros dos meses del año se observó mayor dinamismo en los servicios ofrecidos por las entidades solidarias a sus socios, comparado con el año anterior.

Sin embargo, con el brote de la pandemia, este escenario cambió drásticamente, circunstancia que obligó a las cooperativas a orientar sus esfuerzos en ofrecer una rápida respuesta a sus asociados ante las dificultades que se presentaron a consecuencia de la misma.

Con la implementación de la cuarentena, que conlleva la prohibición de reuniones sociales, el sector se vio seriamente afectada en su operatividad, dada por la imposibilidad de realizar las asambleas ordinarias, máxima autoridad institucional, reunión anual donde se aprueba la gestión de la entidad del ejercicio recientemente cerrado y fijar las pautas para el presente ejercicio, como por ejemplo el presupuesto de ingresos y gastos, los niveles de endeudamiento, que son determinantes para su funcionamiento.

Esta situación fue superada gracias a las gestiones del INCOOP para la sanción y promulgación de la Ley N° 6574/2020 "QUE OTORGA EXCEPCIONALMENTE AL INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO, LA POTESTAD DE AUTORIZAR LAS FACULTADES DE LAS ASAMBLEAS DE LAS COOPERATIVAS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA".

Por otro lado, el acceso a fondos para el financiamiento de largo plazo es otra de las dificultades que se presenta para gran parte de las cooperativas. En ese caso, las exigencias documentarias para acceder a esas líneas de créditos habilitadas se convierten en barreras para las entidades, teniendo en cuenta que gran parte de la masa societaria, y que son dueños de las micros y pequeñas empresas, no cumplen con los requisitos formales exigidos para el efecto. Las cooperativas buscan satisfacer la demanda crediticia, que ahora está muy bajo, de sus socios para que los mismos cumplan con sus objetivos trazados. Sin embargo, los socios de las cooperativas, como gran parte de la población paraguaya, fueron afectados significativamente en sus niveles de ingresos.

En ese periodo se observó que el sector ha enfocado sus esfuerzos en ofrecer una rápida respuesta a sus asociados como cambios de los vencimientos de los créditos sin recargas, traslados de cuotas al final del crédito, en general, reestructuraciones y reprogramaciones de los créditos considerando la situación de los socios.

Por el lado de la producción, como consecuencia del aislamiento el ingreso familiar fue afectado en forma negativa por lo cual el presupuesto familiar fue redireccionado a lo básico para la supervivencia como la compra de ciertos alimentos, medicamentos y

MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo"
VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos"

viviendas; por lo que empieza el problema de la oferta de bienes y servicios, y luego se le suma el de la demanda.

Las cooperativas han manifestado tener dificultades para la comercialización de productos, principalmente de la soja, debido a la restricción de circulación por la cuarentena y por la baja de los ríos. Ante esta situación se presentó otro inconveniente, que consiste en el almacenamiento de granos debido a que no salieron los granos de sojas y ya empezaron las cosechas de otros granos de temporada, como el maíz y el trigo.

Además, varias cooperativas han brindado apoyo a sus respectivas comunidades como también han realizado importantes donaciones al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Esto en medio de los cambios de horarios de atención, trabajos por cuadrillas y otras medidas, adaptándose al modo Covid de vivir, siguiendo con los protocolos. También ha hecho una fuerte apuesta con el aumento de los servicios en línea, pero esto en el caso de las cooperativas más fortalecidas y afianzadas en el sector.

A pesar del contexto, los niveles de los créditos y ahorros han aumentado sostenidamente en los últimos tres años. Se observa que el crecimiento ha sido menor, pero con tendencias a mejorar, conforme mejoren las condiciones a nivel país y regional. En el segundo trimestre del 2020, solo en el mes de abril se registró una disminución en las actividades de intermediación financiera con relación al mes anterior. Esto en concordancia con la implementación de la cuarentena total, lo que llevó a una disminución de las actividades a nivel nacional, y por ende en el sector cooperativo.



Efectos negativos causados por la pandemia del Coronavirus en el sector.

- a) Impedimento para la realización de las asambleas ordinaria de socios, las cuales son realizadas dentro de los 120 días luego del cierre de cada ejercicio, siendo los meses de marzo y abril los meses tradicionales para realizar esta actividad.
- b) Exposición del escaso o insuficiente desarrollo tecnológico en el sector de Ahorro y Crédito.



MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo"
VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos"

- c) Incremento de la cartera morosa.
- c) Excesivas exigencias documentarias para acceder a líneas de créditos a largo plazo.
- e) Nuevas barreras a la exportación de bienes.

Principales acciones a desarrollar, que permitirían un impulso a la reactivación económica.

Como ente regulador y supervisor el INCOOP realizará las siguientes acciones:

- a) Seguir de cerca la evolución de los principales indicadores de riesgo y gestión de las cooperativas,
- b) Emitir normativas destinadas a mitigar los efectos del COVID -19 sobre los socios de las cooperativas que desarrollan actividades productivas, industriales, comerciales, de servicios y de cualquier otra naturaleza como las medidas excepcionales que consideran la situación especial de los socios en mora, cuyos ingresos se vieron afectas por la pandemia;
- c) Presentar proyectos de ley al Parlamento como la relacionada a autorizar al INCOOP sobre aspectos relacionados a las decisiones assemblearias suspendidas por la pandemia y acompañar a los gremios, entidades de tercer piso, para proponer acciones destinadas a mejorar las condiciones para el acceso a créditos, desarrollo tecnológico, creación del fondo de garantías y otras tendientes a mejorar las condiciones de vidas de sus asociados;
- d) Mantener los canales de comunicación con los diferentes organismos públicos y privados para brindar sugerencias de políticas que afecten al sector.

Impactos provenientes de la situación internacional y sobre todo regional.

Migración;

Desempleo;

Menos exportación;

Menores recaudaciones;

Mayores deudas;

Caída del ingreso;

Según expertos, el Paraguay ha sido uno de los países que reaccionaron rápidamente desde la aparición del primer caso de Covid 19, implementando la cuarentena total, la cuarentena inteligente y destinando fondos para la reactivación económica. También se ha dicho que uno de los sectores con impacto más bajo es el agroganadero. Esto deja un panorama más positivo para el sector productivo del país.



MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo"
VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos"

Los impactos internacionales están relacionados a la migración de conciudadanos, esto a su vez influyendo en la tasa de desempleo del país, menos remesas, menos capacidad de pago, aumento del porcentaje de la pobreza y otros indicadores que reflejan que está disminuyendo el poder adquisitivo de las personas, siendo los de clase media para abajo, los asociados a cooperativas de Ahorro y Crédito, Producción, de Servicios o Trabajo. Si bien la problemática es diferente según el sector, el denominador común es la relacionada con la contracción de la demanda, es necesario llegar a las bases (personas), brindar fuentes de trabajo.

Sugerencias para impulsar la reactivación económica.

Apoyar al sector cooperativo, considerando que es un proveedor de bienes y servicios a nivel nacional e internacional, fomentar la inclusión financiera y social, la formalización, el cuidado del medio ambiente, entre otros aspectos que son cruciales para la recuperación post pandemia.

Esto debe ir acompañado de políticas públicas adecuadas que generen el ecosistema apropiado para integrarse y complementarse con los demás planes de acción propuestos por otras entidades y gremios.

Fortalecer al Instituto Nacional de Cooperativismo, para brindar servicios de acuerdo a la demanda y a las nuevas formas de trabajo, lo que implica mayor desarrollo tecnológico.